Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**	Código: CO-P02-F62
		Versión: 01
	FORMATO DE INFORME CONTRATISTAS	Vigente desde: 18/11/2019

INFORME MENSUAL	**X**	**INFORME FINAL**	

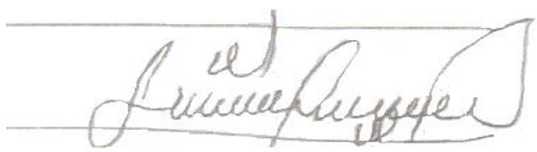
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA PRINCIPAL										
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME								25	06	2021
PERIODO DE REPORTE DEL INFORME	Del 01 de junio de 2021 hasta el 30 de junio de 2021									
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES									
No. CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA	CD-DP-262-2021									
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JOSE RICAEL PALACIOS CABRERA									
C.C. o N.I.T	C.C. 11.808.310									
OBJETO DEL CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA	Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.									
ACTA DE INICIO	**SI**	X	**N/A**		**FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO**			30	04	2021
FECHA DE INICIO	30	04	2021	**FECHA DE TERMINACIÓN**				31	12	2021
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ $ 41.715.000,00			**FORMA DE PAGO**				MENSUAL		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	Vigencia 2021 - SIIF No 98121 del 16-03-2021			**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**						
Supervisión o Interventor										
NOMBRE DEL SUPERVISOR o INTERVENTOR	LUIS ARBEY ARIAS CAICEDO									
CARGO	Profesional Administrativo y de Gestión									

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Pago de seguridad social y riesgos laborales	
Pago aporte al sistema de salud Aporte Obligatorio.	$ 231.800
Pago aporte al sistema de pensiones Aporte Obligatorio.	$ 296.700
Pago aporte de ARL obligatorio.	$ 9.700.
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	
CERTIFICO que he cumplió con la política del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SG-SST).	*EL CONTRATISTA SI DIO CUMPLIMIENTO*
Obligaciones del Contratista	
Obligaciones	**Descripción de actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones, logros y obstáculos**
Desarrolló las actuaciones teniendo en cuenta los lineamientos y parámetros de prestación del servicio establecidos por la Dirección Nacional de Defensoría Pública.	Presento los formatos y ejecuto las labores de defensor público, atendiendo los lineamientos establecidos por la Defensoría.

Asistió a los turnos, como a las audiencias programadas para la prestación del servicio.	Presento las actas de audiencia como soporte de la asistencia en las audiencias, por reparto o turno de uri.
Diligenció los formatos diseñados por la Dirección Nacional de Defensoría Pública, suministrando información oportuna, veraz y confiable.	Los formatos presentados corresponden a los vigentes y fueron allegado dentro de la oportunidad, lo cual revisados cumplen con los requisitos de los instructivos.
Presentó el Informe Mensual de Ejecución y Estadísticas consolidadas al Supervisor del Contrato, en los formatos establecidos por la Dirección, suministrando información oportuna, veraz y confiable; dentro de los últimos tres(3) días hábiles de cada mes.	Dentro de la oportunidad, presento y sustento el informe de las actividades realizadas en el periodo, lo cual se verifica con los anexos y el contenido en visión web, vs, asignaciones en el mes, los cuales esta conforme al objeto contractual.
Anexó las Solicitudes del Servicio, Acta de Derechos y Obligaciones del Usuario, Visitas y/o Comunicaciones a los Usuarios, Estrategia Jurídica y/o Diagnósticos Jurídico-Administrativo, según sea el caso.	Anexo de forma correcta los formatos vigentes de acuerdo a los casos asumidos en el mes
Comunicó al usuario del servicio las decisiones y gestión defensorial adelantada, dentro de los términos definidos en la obligación contractual	Atendiendo las circunstancias ocasionado por la pandemia del COVID-19, se allega los medios sumarios que dan fe de haber gestionado y materializado visitas, entrevista y comunicaciones de los usuarios, especialmente de los PPL
Visitó o comunicó al usuario, antes de las audiencias del proceso o cuando se produjo alguna decisión judicial con el objeto de informarle al respecto, de acuerdo a lo definido en las obligaciones contractuales.	Atendiendo las circunstancias ocasionado por la pandemia del COVID-19, se allega los medios sumarios que dan fe de haber gestionado y materializado visitas, entrevista y comunicaciones de los usuarios, especialmente de los PPL
Asistió a las actividades de capacitación programadas por la Defensoría del Pueblo.	Si asistió.
Asistió a las sesiones de la Barra de Defensores convocadas por el Coordinador Académico de la Regional o quien haga sus veces.	Si Asistió.
Anexó la declaración juramentada con copia de los aportes a salud, pensiones y ARL.	Si las anexo.
Registró las actuaciones en el Sistema de Información Visión Web(aplica solo para Sistema Penal Acusatorio-más del 90%).	Si se registró las actuaciones en visión web.
OBSERVACIONES	
No Hay Observación.	

N/A: No aplica.

Anexos:



JOSE RICAEL PALACIOS CABRERA